

dándole á este lamitad de los productos que se consideren  
diarios por las expresadas Pieles y Lanas, en  
atencion á sus servicios y pobreza; y practicando las de  
mas diligencias para evitar estas guerras y daños que se  
sufren los Estancieros.

*[Handwritten signature]*

Ante nos.

*[Handwritten signature: General Chamorro]*

*[Handwritten signature: J. de la Cruz]*

Ordinario Sabado 1 de Octubre de 1784

En la M. y M. S. Ciudad de Murcia  
y Sala de las Causas de la Corte de ella, sabado nueve dia  
de Octubre de mil setecientos ochenta y  
quatro. Los Señores deñores de Murcia reunida  
con azelebra el Cavildo Ordinario segun lo acostumbra  
hayan Asado M. Mero Manresa etc.

